

126543



126543

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. BENITO ASURMENDI ATONDO

RESIDENCIA: PAMPLONA (Navarra) - Garcia Castañon, 2-3º

ENUNCIADO: FUNDA ESPECIAL PARA COCHES Y TODA CLASE DE
VEHICULOS.

RM.

Prioridad: Patente n.º del



126543

1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial con características y ventajas que la
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto
5 sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto
refundido, publicado el 30 de Abril 1.930.

 Bien por razones de economía, o de necesidad al no ha-
llar garaje, se dejan los coches durante la noche en la vía pública,
con los inconvenientes de exponerlos a rayarse, a que se deteriore
10 su pintura y la chapa, y en invierno, sobre todo, a que se enfrie
el motor, lo que hace difícil y molesto su arranque. Del mismo modo
los vehículos así estacionados, están expuestos al peligro de ser
objeto de robo.

 Todo esto se evita poniéndoles una funda, pero las que
15 normalmente existen en la actualidad, resultan incómodas para su ma-
nejo y difíciles de guardar y plegar.

 La funda para vehículos a la que afecta la invención de
que se trata, consigue un cómodo y rápido montaje y desarme, puede
plegarse y recogerse en muy poco espacio, dentro de una especie de
20 estuche, y por su construcción ofrece una gran garantía para la se-
guridad del coche.

 Con objeto de complementar adecuadamente la idea expues-
ta, y de facilitar las explicaciones que de la misma vamos a realizar
en párrafos sucesivos, se adjunta una hoja de planos doble, en la
25 que se ha representado, de forma que expone todas sus diversas partes
la funda para vehículos que nos ocupa.

 Básicamente esta funda, antes de colocarla, se compone
de tres piezas fundamentales, que pueden estar sueltas, o unidas
entre sí, si las características del vehículo a que van destinadas
30 no permiten. Estas piezas son las siguientes:

126543



1 A) Una superficie totalmente plana (fig 1ª), que cubra toda la parte superior del coche, desde delante hasta el final de atrás, o sea, la parte frontal, el radiador, el parabrisas, el techo, y la parte posterior del vehículo.

5 B) Una superficie también totalmente plana (fig 2ª), que cubra la parte lateral derecha, y que en sus bordes toma la forma que naturalmente señala la carrocería del mismo.

 C) Otra superficie idéntica y simétrica a la anterior (fig 3ª), para el lateral izquierdo.

10 Los límites de estas tres piezas, los marca el propio vehículo, al dividirlo con una línea imaginaria, por donde han de coincidir las tres piezas. Esta línea, siempre y regular, varía lógicamente, con cada modelo y marca.

 Si esta línea imaginaria presenta trozos rectos, cabrá realizar por los mismos la unión de las piezas, formando una sola, aunque el resto de la línea tenga que estar separado por su falta de rectitud.

20 Las tres citadas piezas, en sus bordes, que han de coincidir para armar la funda (bien en todo su litoral si son totalmente independientes, bien en los trozos sueltos entre sí, si están unidas en parte aprovechando tramos rectos), llevan una cremallera, de las llamadas por separado en el primer caso, y sin él en el segundo, que sirve para que al sujetarla, correrla y cerrarla, queden las tres piezas unidas formando la estructura de la funda.

25 La pieza central (fig 1ª) lleva cubriendo todos sus laterales una especie de pestaña o pieza superpuesta de anchura prudencial, con objeto de que al cerrarse las cremalleras, las proteja de la lluvia y evite que al oxidarse se dificulte su funcionamiento.

30 Por otra parte, tanto la citada pieza central (fig nº1) en sus bordes anterior y posterior, en sentido transversal, como las



126543

1 piezas laterales (fig 2^a y 3^a), en todo su borde inferior, llevan un
doblamiento, bien provisto en su interior de cinta elástica, o bien
dotados de pinzas, con objeto de que al dejar la funda colocada se
adhiera y se ajuste al vehículo. Esto, unido a que las mencionadas
5 piezas tendrán por dichos finales un trazado cóncavo, dará el resul-
tado de que el perímetro de la funda en su parte inferior, sea menor
que en las partes altas, lo que además, de permitir que el conjunto
se amolde mejor al coche, ya que la periferia de estos es más reduci-
da por la parte de las ruedas, evitará que pueda sacarse la funda de
10 abajo a arriba.

La corredera de cada cremallera, está previsto que termi-
ne en un aro de diámetro adecuado, que coincida con unos orificios
situados en las partes coincidentes de las piezas central y derecha
y central e izquierda, con objeto de colocar un candado pasando por
15 esos tres orificios (aro de la cremallera y orificios de las piezas)
con lo que habremos conseguido una seguridad en la funda, y por tanto
en el coche, a no poder desarmarse sin antes abrir el candado, de cu-
ya llave es depositario, lógicamente el usuario.

De otro modo, la pieza central (fig 1^a), a la altura que
20 marquen las manillas de las portezuelas del vehículo, llevará una es-
pecie de asas de cinta elástica, con objeto de abrocharlas a dichas
manillas, facilitando el ajuste y sujeción de la pieza, y por tanto
la operación de su montaje.

De las características que se han expuesto, de la funda
25 especial para vehículos que constituye el objeto de la presente in-
vención, se desprenden una serie de importantes ventajas, entre las
que son de destacar las que a continuación se relacionan:

1^a.- La funda desarmada, que como hemos visto se compone
de tres piezas, que pueden estar sueltas o unidas parcialmente entre
30 sí, según las características del vehículo a que vayan destinadas

126543



1 son totalmente planas, por lo que pueden plegarse fácilmente en muy poco espacio, para colocarlas ordenadamente, ocupando un volumen muy reducido, en un estuche de cómoda colocación dentro del coche .

5 2ª.-Resulta sumamente rápida y cómoda, para montarla y desmontarla, ya que, como hemos visto, basta para lo primero colocar y extender la pieza central por encima del coche, enganchar las asas elásticas a las manillas del mismo, y colocar a continuación las piezas laterales, accionando las cremalleras.

10 3ª.- Es sumamente segura, ya que basta pasar el candado cogiendo la corredera de las cremalleras y los orificios de las piezas, cuando la funda este cerrada, para que esta quede prácticamente precintada. Si además ha tomado la precaución de cerrar el coche, toda intromisión extraña en el mismo es prácticamente imposible, o al menos sumamente difícil.

15 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

20 NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaera sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- FUNDA ESPECIAL PARA COCHES Y TODA CLASE DE VEHICULOS, que se caracteriza esencialmente, por estar compuesta por tres piezas fundamentales, sueltas o unidas entre si parcialmente, según las características del vehículo a proteger, totalmente planas, fácilmente plegables y recogibles en muy poco espacio, y que al unirse por cierres de cremallera, forman la funda adaptada a la forma de vehículo a que van destinadas, siendo susceptibles de quedar precintadas,
30 con candados colocados al final de las cremalleras, pasando por ori-



126543

1 ficios practicados adecuadamente en los extremos de las piezas, que
hacen que no puedan desmontarse la funda, sin abrirla previamente,
dando con ello una seguridad al vehículo.

5 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: FUNDA ESPECIAL
PARA COCHES Y TODA CLASE DE VEHICULOS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presen-
te memoria que consta de seis paginas mecanografiadas y dibujos que
se acompañan.

10

Madrid, 26 Diciembre 1966

BERNARDO UNGRIA
P.F.

15

20

25

30

126543

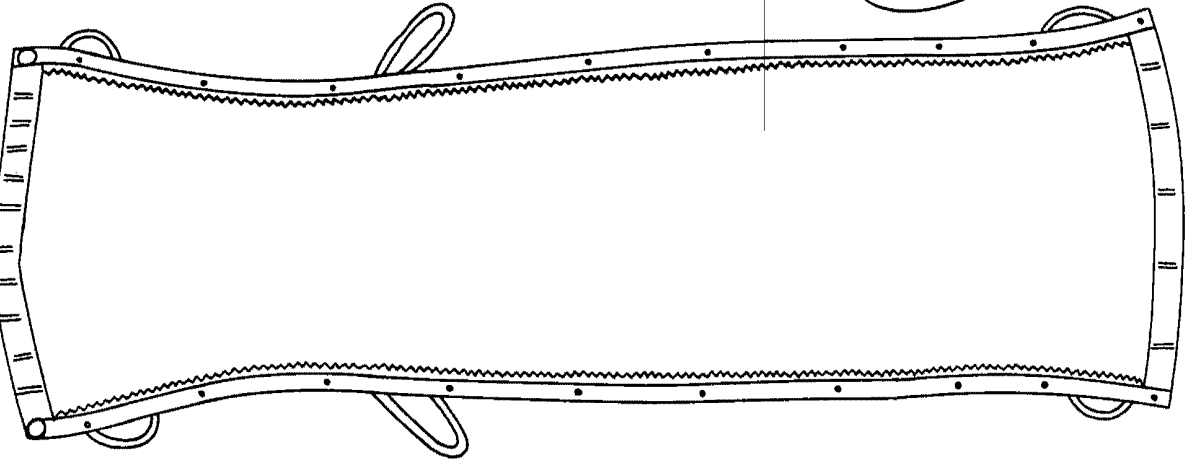


FIG-1

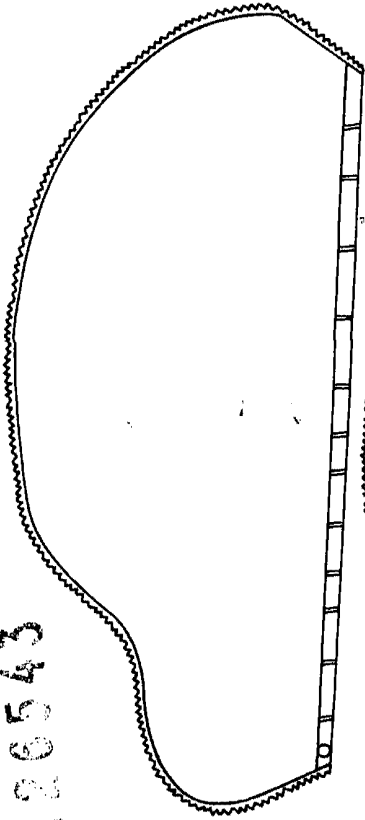


FIG-2

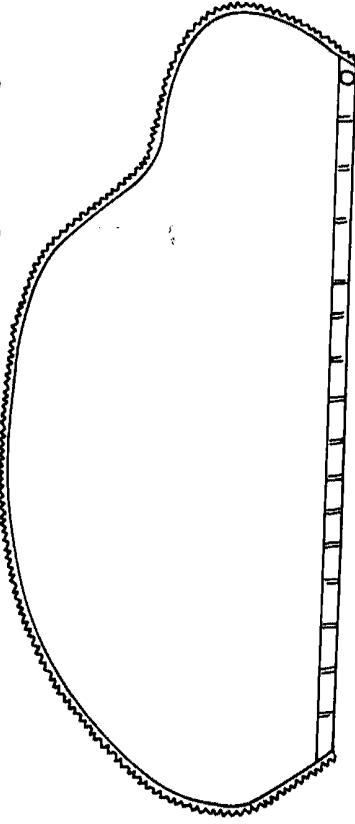


FIG-3

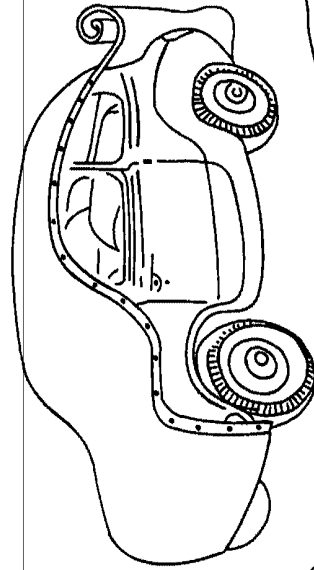


FIG-4

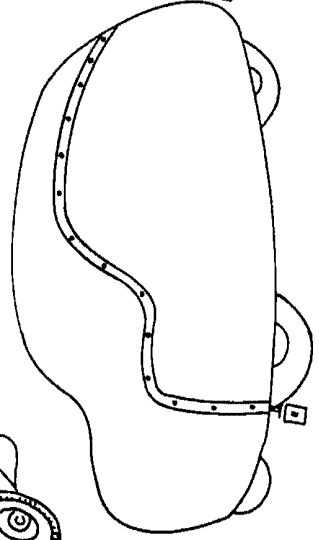


FIG-5



ESCALA VARIABLE
 de 196
 Madrid, de BERNARDO UNGRIA
 P.P.